

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

En los últimos tres años el presupuesto del Instituto Electoral se ha ido reduciendo y como una estrategia para garantizar recursos suficientes para cumplir con sus tareas, el consejero Ernesto Ramos, propuso en el libro *Democracia en Punto de Inflexión*, que en el código electoral y la constitución locales se establezca un presupuesto fijo para el instituto, que se actualice cada año respecto a la inflación y afirmó que esta idea no es nueva, pues a los partidos políticos la constitución federal ya les garantiza sus recursos anuales.

El jueves pasado el IECM cumplió con la reestructura establecida en la reforma al código electoral local, lo que implicó recortar 57 plazas y ahorrar 43 millones de pesos al año. En ese sentido, Ramos expresó a este diario que su propuesta de establecer un presupuesto fijo para el instituto le daría mayor estabilidad.

"Mi planteamiento permitiría llegar a un equilibrio en el que la autoridad electoral pueda tener recursos suficientes para funcionar y al mismo tiempo cumplir con la obligación constante, permanente y creciente que es el financiamiento de los partidos políticos", expresó Ramos en entrevista.

El consejero explicó que su idea es que el monto fijo para los institutos electorales locales "se establezca de una manera similar a como se calcula el monto de financiamiento en el caso de los partidos políticos, la Constitución —federal— establece que el financiamiento de los partidos se calcula multiplicando el padrón electoral por el 65% del valor de la UMA, unidad de medida y actualización".

Sobre la propuesta de Ramos el diputado local de Morena, Temistocles Villanueva, quien preside la Comisión de Asuntos Político-Electorales comentó:

"Creo que es un poco tramposa esa propuesta, porque una cosa es el desembolso que representa organizar procesos electorales de jefatura de gobierno, de alcaldías y de diputaciones locales, y otra cosa es el presupuesto que puede representar un año no electoral en el desarrollo de sus funciones, me parece que no es equiparable el presupuesto de un año electoral, al de un año no electoral".

Al respecto, el consejero Ramos comentó: "Valdría la pena que nos sentáramos a dialogar con los diputados, para mostrarles cómo afectan a las autoridades electorales las restricciones presupuestales, cuando tienen compromisos fijos como es el financiamiento público de los partidos: vale la pena recordar que no es una fórmula nueva, ya existe para los partidos políticos y a nadie nos parece absurdo eso".

En el capítulo El presupuesto de los organismos públicos locales electorales y financiamiento de los partidos políticos: un dilema pendiente, del libro *Democracia en Punto de Inflexión*, Ramos muestra parte del

ESTABILIDAD FINANCIERA

IECM BUSCA MECANISMO PARA EVITAR MÁS RECORTES



SE PREVE QUE EXISTA UN presupuesto fijo, similar al de los partidos políticos, indicó el consejero Ernesto Ramos

\$2,174,390,305
FUE EL MONTO SOLICITADO por el IECM en 2021

\$1,686,601,874.9
ENTREGÓ EL GOBIERNO de la Ciudad de México al IECM para 2021

impacto económico que para el IECM ha significado enfrentar una reducción presupuestal y pagar las prerrogativas de los partidos políticos.

"En el año 2021 (año electoral) el IECM solicitó \$2,174,390,305. El monto entregado por el Gobierno de la Ciudad de México fue de \$1,686,601,874.9. Esto implicó una disminución del 30.86% respecto del monto de operación del IECM y proceso electoral y 48.20% respecto de la operación básica del Instituto", señaló Ramos en el libro.

Y en 2021 el financiamiento para partidos políticos fue de \$593,554,370, es decir 35 por ciento del presupuesto del IECM. Y en 2022 el porcentaje de recursos que el IECM está destinando a pagar prerrogativas de partidos políticos, aumentó a 39.34 por ciento.

En 2022 el IECM "solicitó un presupuesto de \$1,956,868,594; el monto fijado en el decreto de presupuesto y aprobado por el Congreso de la Ciudad de México fue de \$1,201,084,647", planteó Ramos en el libro, y recordó que el financiamiento de los partidos políticos este año es de \$472,545,300 pesos, es decir 39.34% del presupuesto del IECM de este año.

El diputado local Villanueva se mostró dispuesto al diálogo señalando: "Por supuesto que sí, nosotros nunca hemos estado cerrados al diálogo, por supuesto que hubo una polarización cuando votamos

57
PLAZAS fueron reducidas como parte de la reestructura establecida en la reforma al código electoral local

43
MDP AL AÑO es el ahorro por la reestructuración

39.34%
MÁS fue el porcentaje de recursos que el IECM está destinando a pagar prerrogativas de partidos políticos.

el adelgazamiento del instituto electoral, pero nosotros nunca nos negamos al diálogo".

En el capítulo "El presupuesto de los organismos públicos locales electorales y financiamiento de los partidos políticos: un dilema pendiente", Ramos propone cuatro formas de establecer el presupuesto de institutos electorales locales y partidos políticos, pero el esquema que considera ideal, es el que consiste en establecer el financiamiento fijo para institutos electorales y al mismo tiempo, mantener el financiamiento de los partidos establecido en la constitución.

En entrevista, Ramos expuso que el financiamiento

de los partidos debe permanecer como está "pues los partidos son fundamentales para que subsista la democracia", en contraste, Villanueva recordó que su bancada no comparte esa postura y en el pasado ya presentó una iniciativa para reducir "en un 50 por ciento el financiamiento de los partidos".

Por su parte, Diego Garrido, diputado local del PAN quien también forma parte de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, coincidió con el consejero Ramos en que "es totalmente viable su propuesta para garantizar el piso básico de todo órgano electoral, y no sólo para el instituto electoral sino para todos los órganos autónomos, me parece que es loable la propuesta, y vamos a buscar a todos los órganos, con el objeto de plantear la reforma constitucional, y allí podríamos tener una suficiencia presupuestal para la posteridad".

Mientras que Jorge Gavilán, vicecoordinador de la bancada del PRD, expresó que también apoya la propuesta de Ramos: "para garantizar un gasto fijo -en el IECM-, que permita garantizar elecciones profesionales, transparentes", sin embargo advirtió que será difícil llegar a un consenso con la bancada mayoritaria en el congreso local: "por los intereses que hay; porque el tema del presupuesto se ha convertido en un instrumento de presión política, difícilmente Morena va a renunciar a ese instrumento".

Foto: Especial